



Ojos que te vieron ir... ¿jamás te verán volver?

Publicado: Miércoles 19 noviembre 2014 | 10:14:37 pm.

Publicado por: Jesús Arencibia Lorenzo

Recia, como el hormigón armado, es la argumentada pregunta que encabeza la carta del villaclareño Juan Carlos Medina Herrera (calle C, No. 1, e/ Carretera Central y Final, Reparto Ciro Redondo, Santa Clara), trabajador de la Construcción en dicho territorio.

Refiere Juan Carlos que desde hace años los empleados de este sector en la provincia disfrutaban de la etapa vacacional de verano en la instalación hotelera Costa del Sol, ubicada en el poblado de La Boca, Trinidad, Sancti Spíritus. Pero este inmueble, sin consulta ni aprobación de los trabajadores, fue transferido a otro organismo.

Y en esta operación hay varios puntos que Juan Carlos y muchos de sus compañeros no pueden entender. «No se tuvo en cuenta que la construcción de este centro recreativo la costearon los trabajadores del sector», sostiene el remitente. De igual forma —según añade— la transportación hacia el lugar se efectuaba con los medios del Micons en Villa Clara, entidad que también posee la capacidad suficiente para dar respuesta a los requerimientos alimentarios de la casa hotelera.

«Al menos allí confraternizábamos una vez al año directivos y empleados», se duele el villaclareño. «Lo más preocupante de esta inquietud es que nuestra representación sindical no ha dado respuesta a los trabajadores», apunta. Y por más indagaciones que han emprendido aquellos, la respuesta en estructuras del Micons ha sido que el hotel fue transferido a otro organismo.

No es la primera misiva de este tipo que recalca en Acuse. ¿Por qué las decisiones inconsultas, los mecanismos poco participativos cuando, incluso desde la máxima dirección del país, se ha reiterado la necesidad de una participación concreta y efectiva en los distintos procesos que se llevan a cabo?

En la Empresa de Hormigón de Villa Clara, Juan Carlos y sus compañeros esperan respuesta.

Activar el paso

El capitalino Luis Bravo Fariñas ya anda más «bravo» que su apellido, con una situación que ha planteado muchas veces ante los sucesivos delegados del Poder Popular y ante otras instituciones, y sobre la cual solo recibe silencio. Alerta Luis (calle 9, No. 17007, entre A y B, Altahabana, Boyeros) en torno al paso peatonal que da acceso al policlínico Capdevila, el cual «no está activado, es decir, que los carros no tienen la obligación de detenerse ante el cruce de un peatón. Este paso peatonal no activado se encuentra en la Avenida Boyeros entre la Calzada de Vento y Calle Sur, reparto residencial Almendares.

«Desde su fundación, en 1986, este policlínico ha dado servicio a nuestra comunidad. Pero desde que a la Avenida Boyeros se le construyó el separador central y este paso peatonal no se ha activado, ha habido más de 21 accidentes mortales y no mortales, donde se han involucrado pacientes y personal médico y paramédico», señala el remitente.

¿Cuánto más hay que esperar para tomar una medida al respecto?, cuestiona el lector.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2014-11-19/ojos-que-te-vieron-ir-jamas-te-veran-volver>